

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	El Certificado de Uso del Suelo, es un documento donde se informa el uso que se le podría dar al inmueble según su ubicación geográfica y a los polígonos de intervención establecidos en las determinantes del anexo 2, indica también qué, la actividad económica a realizar es compatible o no con la zona según corresponda. Serán condiciones obligatorias para la emisión de la patente municipal en la iniciación y continuación de las actividades económicas con establecimiento dentro del cantón
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a todas las personas mayores de 18 años de edad, naturales o jurídicos que necesiten de este tipo de trámites para la iniciación y continuación de las actividades económicas con establecimiento dentro del cantón Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • CERTIFICADO DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud dirigida a la Arquitecta Linda Leyda Sancan Lino / Directora de Gestión de Planificación
2. Formulario IPRUS
3. Presentación cédula de identidad
4. Copia del RUC o RISE
5. Certificado de no adeudar al municipio a nombre del solicitante (adquiere ventanilla de rentas)
6. Copia del último impuesto predial del lugar a implantarse la actividad económica
7. Copia del contrato de arrendamiento
8. Croquis de la implantación del establecimiento comercial para actividad comercial menor (depósitos de cerveza, bares, discotecas, karaokes etc.)
9. Plano de implantación arquitectónica georreferenciado (actividades comerciales mayores, compañías, centro de tolerancia, petroleras, etc.)
10. Informe de viabilidad ambiental otorgado por la Dirección de Gestión Ambiental (Lavadoras, lubricadoras, remediación ambiental, y todos los que generen contaminación)
11. Certificado administrativo de Gestión de Riesgos

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1.- Acudir a la ventanilla de recepción (Dirección de Planificación)

Paso 2. Se ingresa por ventanilla la solicitud cumpliendo todos los requisitos establecidos para el trámite

Paso 3. Asignación del proceso al profesional responsable

Paso 4.- Elaboración del certificado y entrega al usuario

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Este servicio NO TIENE COSTO, es gratuito.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

lunes a viernes

08:00 a 17:00

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Dirección de Gestión de Planificación).

Ubicado en el primer piso (Calles las Amazonas y Av. Los Fundadores frente al parque central)

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Vito Jefferman Arrobo Aguirre

Correo Electrónico: vito.arrobo@gadjoyasachas.gob.ec

Transparencia